

Mercantiles firmaron convenio que beneficiará a trabajadores miramarenses

El Sindicato de Empleados de Comercio de Mar del Plata-Zona Atlántica ha adherido junto al Intendente de Gral. Alvarado y al Ministerio de Trabajo de la Provincia de Buenos Aires (FOTO) al Plan Incluir que beneficiará a cientos de trabajadores mercantiles en la vecina ciudad de Miramar.

El Plan Incluir pertenece a la Provincia de Buenos Aires y se canaliza a través del PRE.BA (Plan de Promoción, Preservación y Regularización del Empleo de la Pcia. de Bs As.) y le otorga a los trabajadores una suma de \$600 no remunerativo que se destinará a completar el sueldo básico correspondiente para aquellos nuevos trabajadores que sean tomados con Contrato de Trabajo por tiempo indeterminado o por temporada. De esta forma, el empresario que se acoja a dicho plan deberá mantener la relación laboral como mínimo por un año y el dinero que recibirá el trabajador será depositado en una cuenta caja de ahorro del Banco Provincia a nombre del beneficiario. Este plan está dirigido a personas entre 16 y 65 años de edad que estén desocupados o no cuenten con una capacitación previa. La reunión y firma del Convenio se llevo a cabo en la Municipalidad de Miramar ante la presencia del Intendente de esa ciudad Patricio Hogan, el Secretario de Producción y Empleo de Gral. Alvarado Dr. Eduardo Tolosa, Christian Correa en representación del Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, la asesora a cargo en Inspectoría de dicho Ministerio en Miramar Liliana Goyeneche y en representación del gremio mercantil estuvieron presentes la Sub Secretaria Gral Graciela Colaizzo, el Secretario Gremial Guillermo Bianchi, el Secretario de Prensa Rogelio Luis Zumpano y el Secretario de Deportes Luis Herrera.